



Sesión II.

ACTA DE AYUNTAMIENTO

En Atengo, Jalisco, siendo las 17:10 diecisiete horas del día 17 diecisiete de Octubre de 2018 dos mil dieciocho, en el salón de cabildo que es parte de la presidencia municipal, ubicada en la calle Hidalgo numero 4 cuatro, colonia centro, de esta población, se reunieron los regidores que integran este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atengo, Jalisco, administración 2018-2021, con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESION ORDINARIA**, siendo presidida por la **C.P. NANCY MALDONADO GOMEZ** en su carácter de presidenta municipal, la cual se realizara bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quorum Legal.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
4. Aprobación del Orden del día.
5. Propuesta de la Presidenta Municipal CP. Nancy Maldonado Gómez, para que se apruebe la adquisición de un Equipo de Cómputo así como el Sistema Contable y licencia especial para facturación y nóminas, que serán asignadas a la oficina de Hacienda Municipal, la cual es necesarias para timbrar las nóminas en el SAT de manera mensual, según las siguientes cotizaciones.
 - *Sistema de contable, Ingresos, Facturación y Nominas. Con un costo de \$19,325.60
 - *Equipo de cómputo apto para sistemas necesarios hacienda municipal. Con un costo de \$ 26,024.00
6. Propuesta de la presidenta Municipal para que se apruebe el nombramiento de la Titular de la Unidad Municipal de Transparencia de Atengo, Jalisco, para el periodo del 01 de Octubre del 2018 al 30 de Septiembre del 2021.
7. Propuesta de la Presidenta Municipal a efecto de que se apruebe el pago del adeudo que se tiene con la Comisión Federal de Electricidad por la cantidad de \$44,068.00, por el consumo de energía del servicio que se tiene en el pozo profundo La Gavilana 1, ubicado en este municipio, durante el periodo del 24 de Mayo al 27 de Agosto del 2018; y que no se especificó en las fincas de deuda que dejó la Tesorera en la entrega recepción, aun y cuando se tenía oficio de notificación de dicho adeudo según acuse del 19 de Septiembre del presente año.

David Amador

[Firma]

Hugo A. Landeros
Martha Arzon Viquez

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



8. Propuesta de la Presidenta Municipal para que se apruebe el Apoyo con el pago quincenal de 2,000.00 dos mil pesos, a las escuelas del municipio que presentaron dicha solicitud por escrito a través del Comité de Padres de Familia o de la Dirección, siendo las siguientes: 1.-Escuela Primaria "Manuel Ávila Camacho" de la localidad de la Yerbabuena; 2.- Jardín de Niños "Felicitas Fregoso Regla" de Soyatlán del Oro; 3.- Escuela Secundaria Técnica No. 147 de Soyatlán del Oro; 4.- Escuela Telesecundaria "Juan Escutia" de la localidad de Tacota; 5.- Escuela Primaria Urbana numero 664 Turno Vespertino de Soyatlán del Oro. 6.- Escuela Primaria Narciso Jiménez Mendoza" del Trigo de Alteñas. 7.- Escuela Primaria Rural Federal "Cuauhtémoc" de Macuchi.
9. Propuesta del Síndico Municipal Cesar Antonio Preciado Castañeda para dar de baja del patrimonio municipal los siguientes bienes muebles que recibió en la entrega recepción de la anterior administración pero que no funcionan; 1.- un cargador para radio portátil marca prosiso elite Motorola; 2.- una impresora marca Samsung, modelo ML-1750, serie P4B3337 y; 3.- un mause color negro, marca Actreck, serie ACG-K010.
10. Propuesta de la Presidenta Municipal para que se autorice el nombramiento del Oficial del Registro Civil número 2 de Soyatlán del Oro, a efecto de poderle generar sus claves para expedición de actas.
11. Propuesta de la presidenta municipal para que se autorice el nombramiento de quien será el Enlace Municipal de los programas Federales y Estatales de Desarrollo Social, que recaerá en la Directora de Desarrollo Social.
12. Propuesta de la presidenta municipal CP. Nancy Maldonado Gómez para que se autorice la contratación del C. Julio Cortes Flores, para que realice la poda de árboles que fueron detectados como de alto riesgo por altura y ubicación, los cuales se encuentran en la cabecera municipal, La Delegación de Soyatlán del Oro y El Agostadero, en su mayoría en las unidades deportivas, parques, el ingreso a Atengo y algunas calles principales, con un costo total de 49,400.00 y que será en un periodo aproximado de mes y medio.
13. Asuntos varios.
14. Clausura de la sesión.

Una vez dado a conocer el orden del día se procedió al desahogo de los citados puntos;

PRIMERO.- La presidenta municipal NANCY MALDONADO GOMEZ procedió a solicitarle al Secretario General, proceda nombrar lista de

David Santos

Hugo A. Landeros
Norhina Anson Virgen

Am

Fernando

Salvador Flores
Nancy Maldonado Gomez
Alfonso



asistencia a los regidores que integran este Honorable Cabildo, encontrándose presente los siguientes funcionarios;

1. C. Nancy Maldonado Gómez.
2. C. Hugo Aristeo Landeros Zepeda.
3. C. Brenda Yanelly Cárdenas Rodríguez.
4. C. David Santana Flores.
5. C. Yesenia Murillo Dueñas.
6. C. Cesar Antonio Preciado Castañeda.
7. C. Martha Arizon Virgen.
8. C. Valentina Ruelas Vázquez.
9. LIC. Tomas Quezada Uribe.
10. CD. Rosendo Pérez Lepe.
11. LA. Clementina Fernández Martínez.

David Santana Flores

SEGUNDO.- El Secretario General del Ayuntamiento, da cuenta a la presidenta Municipal de la asistencia de 11 once regidores, de un total de 11 once regidores que conforman este Ayuntamiento 2018-2021; por lo tanto se desprende la si existencia de **quorum legal**, motivo por el cual la presidenta municipal **CP. NANCY MALDONADO GOMEZ**, declara debidamente instalada la **segunda sesión ordinaria**, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

TERCERO.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior.

La presidenta Municipal pone a consideración de los regidores presentes el punto tercero, solicitando su anuencia para omitir la lectura del acta toda vez que ya conocen el contenido de la misma.

Acto seguido se somete a votación económica de los regidores quedando **APROBADO** por unanimidad, se Omita la lectura y discusión del acta anterior por ya conocer su contenido, quedando debidamente aprobada para todos los efectos legales a que haya lugar.

CUARTO.- La presidenta Municipal Nancy Maldonado Gómez pone a consideración la Aprobación del Orden del Día que fue leído con anterioridad.

Se somete a votación económica siendo **APROBADO** por unanimidad con once votos a favor y 0 votos en contra. (11/11)

QUINTO.- Propuesta de la Presidenta Municipal CP. Nancy Maldonado Gómez, para que se apruebe la adquisición de un Equipo de Cómputo así como el Sistema Contable y licencia especial para facturación y nóminas, que serán asignadas a la oficina de Hacienda Municipal, la cual es muy necesaria para timbrar las nóminas en el SAT de manera

Hugo A. Landeros Zepeda
Martha Arizon Virgen

Tomasa

Valentina Ruelas Vázquez
Yesenia Murillo Dueñas
Cesar Antonio Preciado Castañeda
Tomasa



mensual y del cual será el Encargado de dicho proceso el Jefe de Ingresos y egresos Licenciado en Contaduría Pública SAUL RAMIREZ PEÑA; se presenta la cotización siguiente:

*Sistema de contable, Ingresos, Facturación y Nominas. Con un costo de \$19,325.60 (diecinueve mil trescientos veinticinco pesos 60/100 mn.)

*Equipo de cómputo apto para sistemas necesarios hacienda municipal. Con un costo de \$ 26,024.00 (veintiséis mil veinticuatro pesos 00/100.)

Haciendo un total de \$45,349.60 (cuarenta y cinco mil trescientos cuarenta y nueve pesos 60/100) más los gastos que se generen por motivo de la Instalación de dicho sistema y el mantenimiento de los equipo existentes.

Se somete a votación económica siendo **APROBADO** por unanimidad con once votos a favor y 0 votos en contra. (11/11)

SIXTO.- Propuesta de la presidenta Municipal Nancy Maldonado Gómez, para que se apruebe el nombramiento de la Titular de la Unidad Municipal de Transparencia de Atengo, Jalisco, para el periodo comprendido del 01 de Octubre del 2018 al 30 de Septiembre del 2021, y que propone para ocupar dicho cargo a la **CP. NORMA COBIAN VALLE.**

Por lo que se somete a votación económica de los regidores, quedando **APROBADO** por UNANIMIDAD, con 11 votos a favor y 0 votos en contra.

Acto seguido; en este momento la Presidenta Municipal procedió a tomarle la protesta le Ley al Funcionario recién nombrado al cargo de Titular de la Unidad Municipal de Trasporencia;

Presidenta Municipal; Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado de Jalisco, así como los reglamentos que de ellas emanen, conducirse siempre con honestidad y lealtad y acatar siempre las disposiciones de este Honorable Cabildo, en el cargo que hoy se le confiere.

A lo que el funcionario contesto: **¡Si Protesto!**

Presidenta: Si así no lo hiciera que la Nación, el Estado y la Sociedad se lo demanden.

SEPTIMO.- Propuesta de la Presidenta Municipal a efecto de que se apruebe el pago del adeudo que se tiene con la Comisión Federal de Electricidad por la cantidad de \$44,068.00 (cuarenta y cuatro mil sesenta y ocho pesos 00/100), por el consumo de energía del servicio que se tiene en el pozo profundo LA GAVILANA 1, ubicado en esta

David Amador G

*Hugo A. Landeros C.
Martha Arzón Virgen*

Fernando

Salvadora Fabela

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Verónica Purillo D.



cabecera municipal, durante el periodo del 24 de Mayo al 27 de Agosto del 2018; y que no se especificó en las fincas de deuda que dejó la Tesorera en la entrega recepción, es decir, no se manifestó por la Tesorera Saliente el adeudo que se tenía con La Comisión Federal de electricidad, aun y cuando se tenía oficio de notificación de dicho adeudo según acuse del 19 de Septiembre del presente año; de lo que existe una fecha límite de pago para evitar el corte del servicio que traería como consecuencia la falta de suministro de agua potable a la cabecera municipal.

Una vez discutido dicho punto con aportaciones de los regidores presentes, se somete a votación económica de los regidores, quedando **APROBADO** por **UNANIMIDAD**, con 11 votos a favor y 0 votos en contra; dándose la orden a la Encargada de la Hacienda Municipal para que se cumpla con el pago de dicho adeudo.

OCTAVO.- Propuesta de la Presidenta Municipal para que se apruebe el Apoyo con el pago de **manera quincenal de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100)**, a las escuelas del municipio que presentaron dicha solicitud por escrito a través del Comité de Padres de Familia o de la Dirección, siendo las siguientes: **1.- Escuela Primaria "Manuel Ávila Camacho" de la localidad de la Yerbabuena; 2.- Jardín de Niños "Felicita Fregoso Regla" de Soyatlán del Oro; 3.- Escuela Secundaria Técnica No. 147 de Soyatlán del Oro; 4.- Escuela Telesecundaria "Juan Escutia" de la localidad de Tacota; 5.- Escuela Primaria Urbana numero 664 Turno Vespertino de Soyatlán del Oro; 6.- Escuela Primaria Narciso Jiménez Mendoza" del Trigo de Alteñas. 7.- Escuela Primaria Rural Federal "Cuauhtémoc" de Macuchi. 8.- Escuela Primaria José María Morelos y Pavón de Cofradía de Lepe.**

Una vez discutido el punto anterior, se llega a la conclusión que dicho apoyo deberá de hacerse de manera quincenal, al Director o Encargado de la Dirección de la Escuela que corresponda o al Comité de Padres de Familia, surtirá efectos a partir del día **15 de Octubre del 2018** y únicamente por los periodos de clases, es decir, que no se aportará en los periodos vacacionales, y que deberá ser el propio director o encargado de dirección de la escuela y el comité de padres de familia, quienes lo destinen o entreguen a quien consideren prudente, ya sea un maestro, intendente, secretaria u otro similar del cual este Ayuntamiento no tendrá ningún interés particular, ni será responsable de su contratación o desempeño. Para los efectos de la comprobación de la hacienda municipal, la cantidad aprobada de **\$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N) quincenales**, deberá ser recibida por la Asociación de Padres de Familia de la escuela beneficiada, quienes acordarán quien

David Santana

Martha Arizon Urquiza

Tomás

Valentín P...

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Vesuvio Purillo



firmará la orden de pago ante la Hacienda Municipal para dejar constancia de ello;

Por lo que se somete a votación económica de los regidores, quedando **APROBADO** por UNANIMIDAD, con 11 votos a favor y 0 votos en contra.

NOVENO.- Propuesta del Síndico Municipal Cesar Antonio Preciado Castañeda para dar de baja del patrimonio municipal los siguientes bienes muebles que recibió en la entrega recepción de la anterior administración pero que no funcionan; 1.- un cargador para radio portátil marca prosiso elite Motorola; 2.- una impresora marca Samsung, modelo ML-1750, serie P4B3337 y; 3.- un mouse color negro, marca Actreck, serie ACG-K010. Ya que dichos bienes le fueron entregados el pasado 01 de Octubre del 2018 en el acto de entrega recepción pero los mismos no funcionan y solo ocupan un espacio en la oficina, y se le pretende dar un destino final adecuado.

Por lo que se somete a votación económica de los regidores, siendo **APROBADO** por UNANIMIDAD, con 11 votos a favor y 0 votos en contra, motivo por el cual se instruye al Síndico Municipal para que desincorpore del patrimonio Municipal los bienes antes descritos, haciéndose la baja correspondiente.

DECIMO.- Propuesta de la Presidenta Municipal Nancy Maldonado Gómez para que se autorice el nombramiento del **Oficial del Registro Civil número 2 de Soyatlán del Oro**, a efecto de poderle generar sus claves para expedición de actas, poniendo a consideración de todos al **LIC. ADAN RAMOS MAGAÑA** quien funge como secretario en la Delegación de Soyatlán del Oro, municipio de Atengo, Jalisco.

Por lo que se somete a votación económica de los regidores, siendo **APROBADO** por once votos a favor y cero votos en contra.

Acto seguido; en este momento la Presidenta Municipal procedió a tomarle la protesta le Ley al Funcionario recién nombrado al cargo de Oficial del Registro Civil numero 2 dos de la Delegación de Soyatlán del Oro, de este municipio;

Presidenta Municipal; Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado de Jalisco, así como los reglamentos que de ellas emanen, conducirse siempre con honestidad y lealtad y acatar las disposiciones de este Honorable Cabildo, en el cargo que hoy se le confiere.

A lo que el funcionario contesto: **¡Si Protesto!**

Handwritten signatures and names on the left margin: *David Amador*, *Hugo A. Larderas*, *Martha Arzon Vergara*, *Romero*

Handwritten signatures and names on the right margin: *Adrián Jueba*, *Jessica Huillo D.*, *Adrián Jueba*, *Esquivel*



Presidenta: Si así no lo hiciera que la Nación, el Estado y la Sociedad se lo demanden.

DECIMO PRIMERO.- Propuesta de la presidenta municipal para que se autorice el nombramiento de quien será el Enlace Municipal de los programas Federales y Estatales de Desarrollo Social, que recaerá en la Directora de Desarrollo Social, que se trata de la **C. BLANCA ESTELA TORRES BARBOZA.**

Por lo que se somete a votación económica de los regidores, siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD**, con 11 votos a favor y 0 votos en contra.

Acto seguido; en este momento la Presidenta Municipal procedió a tomarle la protesta le Ley al Funcionario recién nombrado al cargo de Enlace Municipal de Programas Federales y Estatales de Desarrollo Social;

Presidenta Municipal; Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado de Jalisco, así como los reglamentos que de ellas emanen, conducirse siempre con honestidad y lealtad y acatar siempre las disposiciones de este Honorable Cabildo, en el cargo que hoy se le confiere.

A lo que el funcionario contesto: **¡Si Protesto!**

Presidenta: Si así no lo hiciera que la Nación, el Estado y la Sociedad se lo demanden.

DECIMO SEGUNDO.- Propuesta de la presidenta municipal CP. Nancy Maldonado Gómez para que se autorice la contratación del C. Julio Cortes Flores, para que realice la poda de árboles que fueron detectados como de alto riesgo por altura y ubicación, los cuales se encuentran en la cabecera municipal, La Delegación de Soyatlán del Oro y El Agostadero, en su mayoría en las unidades deportivas, parques, el ingreso a Atengo y algunas calles principales, siendo un total de 54 árboles, con un costo total de **\$49,400.00 (CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS M.N)** y que será en un periodo aproximado de mes y medio. Con dicha persona se celebrara un contrato de prestación de servicios, en el entendido que será el propio contratista quien se haga cargo de poner su herramienta y su personal, además de que este H. Ayuntamiento no se hace responsable por cualquier accidente que pudiera ocurrir durante el proceso de corte y poda de árboles y daños que se pudieran ocasionar.

David Santana

Hugo A. Llaneros
Martha Arizon Virgen

Fernando

Valentina Fuentes

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Yesenia Muñoz D.



Por lo que se somete a votación económica de los regidores, siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD**, con 11 votos a favor y 0 votos en contra.

DECIMO TERCERO.- Asuntos varios.

En el uso de la voz el Secretario General pregunta a los regidores presentes, si alguno de ellos cuenta con algún asunto a tratar y que no se haya contemplado en el orden del día, por lo que manifiestan que si existen temas que tratar, se da el uso de la voz a cada regidor en la forma que fueron manifestando su interés de participar; y se enumeran los siguientes incisos:

a) Propuesta de la Presidenta Municipal para que se autorice el pago de la cantidad de **\$62,427.00 (sesenta mil cuatrocientos veintisiete pesos)** por concepto de la compra de uniformes del personal de sexo femenino, así como de las camisas para los empleados de sexo masculino mismos que serán utilizados para el próximo desfile del 20 de Noviembre y del uso cotidiano por los empleados de oficina.

Por lo que se somete a votación económica de los regidores, siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD**, con 11 votos a favor y 0 votos en contra.

b) La presidenta Municipal Nancy Maldonado Gómez, solicita a los regidores se sirvan aprobarle, que ella pueda autorizar **pagos por montos de hasta \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100. M.N) sin necesidad de aprobación de Ayuntamiento**, dichas autorizaciones serán para casos urgentes y de gastos menores, a fin de evitar que se estén sesionando para aprobaciones de ciertos gastos que son muy necesarios e inevitables, que además agilizarán las funciones Administrativas del Ayuntamiento. Comprometiéndose a informar oportunamente a los regidores de dichas autorizaciones las cuales se harán siempre apegadas a la legalidad, honestidad y transparencia.

Por lo que se somete a votación económica de los regidores, siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD**, con 11 votos a favor y 0 votos en contra.

c) Propuesta de la presidenta Municipal Nancy Maldonado Gómez a efecto de que se apruebe otorgar un donativo de manera mensual al **Comedor Asistencial de Atengo, Jalisco**, como Subsidio para ayuda de gastos que se generan en el mismo, por una cantidad de **\$8,000.00 ocho mil pesos mensuales**; toda vez que se requiere para poder realizar el

Andrés David Johnston J

*En Hugo A. Calderas y
Martha Antonia Virgen*

Fernando

Roberto Fuentes

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



pago de asistente de cocinera, mantenimiento y gasolina del vehículo, útiles para aseo, papel de baño y toallas, tortillas, carne, mantenimiento de jardín entre otros gastos.

Por lo que se somete a votación económica de los regidores, siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD**, con 11 votos a favor y 0 votos en contra.

d) Propuesta de la presidenta municipal Nancy Maldonado Gómez para que se apruebe el gasto que se genere por el evento deportivo que se llevara a cabo próximamente en fecha por definir, consistente en un torneo relámpago de futbol soccer, para conmemorar el arranque de la Liga Municipal de Futbol, temporada 2018-2019, que ha organizado La Dirección de Deportes en coordinación con los directivos de dicha liga de futbol, en la cual se otorgarán premio como trofeos, balones y otros utensilios a cada equipo que participe en la liga y un refrigerio a todos los asistentes, por lo que se contempla un gasto aproximado de **\$22,000.00 (veintidós mil pesos 00/100 moneda nacional)**. Haciéndose extensiva la invitación a todos los regidores que deseen acompañarnos, en especial para que asistan y participen en el evento protocolario los tres regidores que integran la Comisión de Deportes y Atención a la Juventud.

Por lo que se somete a votación económica de los regidores, siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD**, con 11 votos a favor y 0 votos en contra.

e) Propuesta de la Presidenta Municipal a efecto de que se autorice realizar la reparación de Ambulancia asignada a Soyatlán del Oro, **modelo 2007, Ford Econolay, placas de circulación JHZ3037 del estado de Jalisco**, ya que se recibió en condiciones no muy buenas, y el pasado domingo durante un traslado de un enfermo a Cocula, Jalisco, sufrió una descompostura mecánica, siendo revisada por un mecánico y resultando haberse quemado la transmisión automática, por lo que es necesario su reparación ya sea de esa transmisión o la adquisición de una nueva, con gastos de traslado de grúa.

Por lo que se somete a votación económica de los regidores, siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD**, con 11 votos a favor y 0 votos en contra.

f) Propuesta de la Presidenta Municipal Nancy Maldonado Gómez, a efecto de que se apruebe el Pago de los gastos generados por concepto de compra de papel oficial membretada, como hojas tamaño carta y oficio, carpetas, sobres y vales, toda vez que se mandó realizar el

Carolina David Simentón

*My Hoso de Janselos Z
Martha Brizon Vargas*

Fernando

Calderón Fuentes

[Signature]

[Signature]

Yessica Murillo D.



diseño y adquisición de los documentos básicos, siendo estos elementales y urgentes para el trabajo administrativo de la presidencia municipal, por un costo total de **\$41,319.20 (cuarenta y un mil trescientos diecinueve pesos 20/100 M.N.)**

Por lo que se somete a votación económica de los regidores, siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD**, con 11 votos a favor y 0 votos en contra.

g) Pago de gastos por el evento de la toma de protesta de este H. Ayuntamiento, celebrada el pasado 30 de Septiembre del 2018. Que incluye bandas, sonido, tamales, café, arreglos florales, perifoneo y lona; lo que genero un gasto de **\$35,308.00 (treinta y cinco mil trescientos ocho pesos 00/100 MN.** De los cuales la administración saliente no aporfo recursos para ello, por lo que deberá ser esta administración quien pague dichos gastos.

Por lo que se somete a votación económica de los regidores, siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD**, con 11 votos a favor y 0 votos en contra.

h) Propuesta de la presidenta municipal para que se apruebe el pago como ayuda mensual a la escuela **Telesecundaria Luis Donald Colosio Murrieta**, de la localidad de Trigo de Alteñas, para el pago de su intendente, en virtud de la solicitud por escrito presentada por parte de la Directora de dicha Institución Educativa; lo que se propone apoyar con la cantidad de **\$1,200.00 (mil doscientos pesos 00/100. MN.)** De manera mensual, a dicha escuela.

Una vez discutido el punto anterior, se llega a la conclusión que dicho apoyo deberá de hacerse en las mismas condiciones en que se aprobó el apoyo a las demás escuelas del municipio que presentaron escrito, aprobadas en el **PUNTO OCTAVO**, por lo que no se reproducen las condiciones como si a la letra se transcribieran.

Por lo que se somete a votación económica de los regidores, siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD**, con 11 votos a favor y 0 votos en contra.

DECIMO CUARTO.- Habiéndose agotado todos los puntos de acuerdo, desahogado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por Clausurada la Sesión de Ayuntamiento, en la población de Atengo, Jalisco; y siendo las **19:11 diecinueve horas con once minutos, del día 17 diecisiete de Octubre del año 2018 dos mil dieciocho.**

Antonio David Surrera
Hugo A. Segederos y
Martha Arrión Virgen

Salvador Fabela

[Firma]

[Firma]

Nesenia Murillo D.

[Firma]

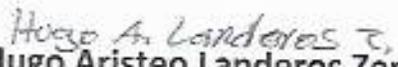


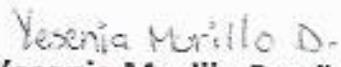
FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS REGIDORES QUE INTERVINIERON EN LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, PARA SU BEBIDA Y LEGAL CONSTANCIA, ANTE LA PRESENCIA DEL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, QUIEN AUTORIZA Y DA FE DE LA MISMA.

FIRMAS.

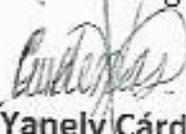

CP. Nancy Maldonado Gómez.
Presidenta Municipal.

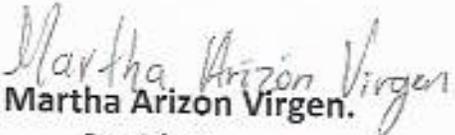

C. César Antonio Preciado Castañeda.
Síndico.

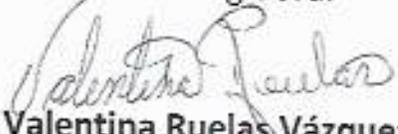

C. Hugo Aristeo Landeros Zepeda.
Regidor.

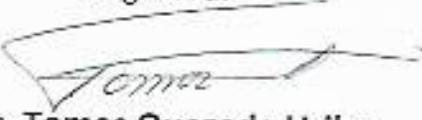

C. Yesenia Murillo Dueñas.
Regidora.

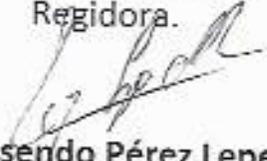

C. David Santana Flores.
Regidor.


C. Brenda Yanely Cárdenas Rodríguez.
Regidora.


C. Martha Arizon Virgen.
Regidora.


C. Valentina Ruelas Vázquez.
Regidora.


Lic. Tomas Quezada Uribe.
Regidor.


Dr. CD. Rosendo Pérez Lepe.
Regidor.


LA. Clementina Fernández Martínez.
Regidora.

AUTORIZADO POR EL FUNCIONARIO
ENCARGADO DE LA SECRETARÍA.




Abogado. José Alfredo Sánchez Dueñas.
Secretario General del Ayuntamiento.